



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2016

Entidad Local: **05-38-023-AA-000** **San Cristóbal de La Laguna** (5120) v.1.1-10.34.251.173

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas)
- no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	164.707.011,88	155.749.433,35	-8.248.461,67	0,00	709.116,86
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	12.408.962,33	11.763.622,98	0,00	0,00	645.339,35
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	4.483.771,21	4.238.628,38	-37.232,00	0,00	207.910,83
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	2.015.216,92	2.000.523,38	-1.363,00	0,00	13.330,54
05-38-023-AV-005 Gerencia M. Urbanismo	5.548.737,25	5.334.697,21	0,00	0,00	214.040,04

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 1.789.737,62

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local



Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR